

Cuál es el ver...

VIENE DE LA 1a Página—

en defensa de Albania, agredida también en violación del pacto de Ginebra. Pero todo el celo puesto por la URSS en el sentido del cumplimiento de esos tratados, de esas conveniencias internacionales, se estrechó ante la política exterior seguida por los gobernantes de Inglaterra y de Francia. Qui-

nes ahora nos leen, saben que no mentamos suano afirmamos que los responsables de todos los atropejos cometidos por los países totalitarios en perjuicio de la soberanía de las pequeñas naciones antes mencionadas, son los gobernantes que han tenido la responsabilidad de la política exterior de Inglaterra y de Francia, que han incumplido, una y otra vez sus compromisos internacionales. La ya famosa política de "apacigua-

miento" de Chamberlain, como la no menos famosa política de "neutralidad" seguida con respecto a la lucha española, políticas ambas que culminaron con el vergonzoso pacto de Munich, del que, dicho sea de paso se excluyó maliciosamente a la URSS que lógicamente se hubiera opuesto a la capitulación, han sido la respuesta dada por los gobiernos pro-fascistas de Daladier y de Chamberlain a la política Soviética de la Seguridad Colectiva.

¿QUE HA BUSCADO CHAMBERLAIN EN SU POLÍTICA,

Fácil es constatarlo: encauzar la agresión de los países totalitarios contra la URSS, con miras a matar dos pájaros de un tiro. Lanzar a Hitler hacia el Este, hacia Ucrania Soviética. Destruir el gran país del socialismo y debilitar el bloque de potencias totalitarias. Se entregó a Hitler las defensas estratégicas de Bohemia y de Moravia, creyendo que con ese paso Hitler se entusiasmaría en continuar "la marcha hacia el Este" de la que él mismo habla en su libro "Mi Lucha". En el discurso pronunciado por Stalin en el último Congreso del Partido Comunista Ruso que nosotros reproducimos íntegro hace algunos meses en "Trabajo", está definida con toda franqueza y con toda claridad el pacto de Munich, como una maniobra de Chamberlain para lanzar a Hitler contra la Ucrania Soviética. No obstante esto, no obstante todas estas crímenes—tomando en cuenta que una cosa son los gabinetes de Chamberlain y de Daladier y otra cosa son las democracias inglesa y francesa—, la URSS continuó su política en el sentido ya indicado de procurar la constitución de un formidable bloque de potencias democráticas para oponerse a la marcha agresora de las potencias totalitarias. Así fué

Si en el homenaje al Dr. Moreno se hubiera anunciado comedera y bebedera gratis, habría concurrido el elemento elegante de la capital

Nuestra aristocracia, la plana mayor del Calderonismo y las grandes figuras de nuestro mundo oficial, brillaron por su ausencia en los homenajes del Dr. Moreno Cañas. Creemos que esto se debió

a la falta de previsión de la Comisión encargada de organizar los distintos actos. Si al pie del programa hubieran puesto la siguiente nota: "En todos estos actos se repartirá champaña gratuitamente y se

dará de comer" no hubiera faltado ni una sola dama ni un solo caballero de nuestro mundo elegante, de nuestro mundo oficial y de la plana mayor del Calderonismo

SABADO 26 DE AGOSTO. EL PARTIDO COMUNISTA RINDE HOMENAJE AL GRAN MILICIANO TICO

RAFAEL ANGEL LLUBERE

GRAN MITIN EN SU HONOR A LAS SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE EN EL SALÓN DEL PARTIDO COMUNISTA

- Dará comienzo el programa con el Himno Nacional.
1º—Himno La Internacional
2º—Discurso de Eduardo Mora en representación de la Célula Juvenil
3º—Discurso de Rodolfo Guzmán. Representante obrero.
4º—Canto. El Quinto Regimiento, por el Grupo Lina Odona.
5º—Entrega de una bandera de España al c. Llubere.
6º—Discurso de Carlos Luis Sáenz.
7º—Canto La joven Guardia, por el Grupo Lina Odona.
8º—Discurso del c. Manuel Mora.

EN NOMBRE DEL PUEBLO...

VIENE DE LA 1a Página—

tos que vienen no haya hambre en el pueblo.

El Gobierno debe madurar un plan de carácter económico y no un simple plan de carácter fiscal. El Gobierno debe pensar en fortalecer las fuerzas productivas del país antes que en recortar los gastos públicos. Naturalmente, esto también debe hacerlo. Pero no en una forma caprichosa. No a ciegas. Sino de acuerdo con un plan general de carácter económico. Si es indispensable meterse un poco en la economía privada de los ciudadanos, el Estado debe hacerlo sin perder tiempo. Mientras se trate de una acción científica y justificada por la gravedad del momento, los ciudadanos lo aceptarán. Pero lo cierto es que el Gobierno no puede cruzarse de brazos y limitarse a pensar en los gastos públicos. El Gobierno debe proponerse un objetivo y

perseguirlo implacablemente: que en caso de una emergencia al pueblo no le falten arroz y frijoles.

Es claro que un plan de esto requiere tiempo para aplicarlo. La verdad es que en él debió pensarse desde hace dos o tres años, cuando nosotros le pedimos, cuando era claro ya que el mundo iba hacia una nueva guerra. Pero—como dice nuestro pueblo— el peor esfuerzo es el que no se hace y lo más malo sería que continuáramos perdiendo el tiempo.

En nombre del pueblo de Costa Rica le exigimos al Gobierno un plan económico, científica e inteligentemente preparado, que contemple todas las posibilidades de una emergencia. En nombre del pueblo de Costa Rica le hacemos ver al señor Presidente de la República, que su actuación no debe ser la de un simple economista sino q' tiene que ser la de un estadista.

LA LEY DE SUBSIS...

VIENE DE LA 1a PAG. —

proteger a los agricultores limitando las utilidades usurarias de los intermediarios.

Es evidente que la carestía de artículos de primera necesidad que estamos confrontando obedece a dos cosas: a escasez de esos artículos en el país por falta de producción y a maniobras especulativas de ciertas entidades comerciales. Ante tal situación lo q' había era traer al país lo que faltaba. Así lo ordena la ley. Pero al proceder a importar, surge el peligro de llevar desaliento a los productores y aun la misma ruina de ellos.

Por esa razón la ley estableció un mecanismo de precios mínimos y precios máximos, como sigue:

Se calculó el costo de producción de cada artículo en las regiones donde ese costo es mayor. Al costo de producción se le agregó una buena utilidad y así se fijaron los precios mínimos. La ley garantiza que el Estado comprará a los agricultores todos sus artículos a esos precios mínimos. En esa forma, los agricultores no pueden preocuparse porque el Gobierno importe. Ellos ya están seguros de que importando o no importando el Gobierno siempre tendrá comprador para sus artículos y comprador que no les pagará un precio caprichoso, sino un precio que es el costo de producción más una buena utilidad. Por otra parte, la ley fija precios máximos. Es decir, es

pecífica cuáles son los mayores precios q' el comerciante debe cobrar por los artículos de primera necesidad. Cuando los precios suben del límite fijado el Gobierno tiene que importar, porque el alza de precios indica escasez en el mercado. Ahora bien, tanto los precios máximos como los mínimos se fijan cada seis meses, y la ley le ordena al Gobierno practicar los estudios necesarios para que la fijación de precios se haga cada vez en forma más científica y más ajustada, por consiguiente, a la realidad de nuestra agricultura y de nuestra economía.

La ley fija en esa forma los precios del arroz, de los frijoles, del maíz y de la carne. Los precios de la carne (pasta y hueso) los fijó en treinta y cinco centavos, la libra.

Es evidente que la ley que venimos comentando es una ley de emergencia. Es evidente también que lo que el país necesita es un plan de reconstrucción agrícola e industrial.

Pero es cierto también que si esa ley se promulga y se ejecuta con energía y con tino puede ayudar mucho al país; puede ser el comienzo de una acción económica que urge en nuestro medio.

Sin embargo, bueno es que digamos que el Poder Ejecutivo no ha vuelto a hablar de la ley. El pueblo sigue muriéndose de hambre; los especuladores continúan haciendo crecidas ganancias; y la ley duerme en los archivos de la Casa Presidencial.

EN LO DE LA CANALIZACION...

VIENE DE LA 1a Página—

brazo del Colorado? Si se prescinde del brazo del Colorado, como según parece lo pretende el Presidente Somoza, se le asesta un golpe terrible a nuestro país. Costa Rica debe defender el brazo del Colorado porque de esto dependerán consecuencias muy importantes para el desenvolvimiento de su riqueza en el futuro. Y al luchar nuestro país porque sea el brazo del Colorado el que se canalice, no luchará por defender una tesis absurda. Si Centro América fuera una sola República y se pensara en esas condiciones en canalizar el San Juan, la canalización habría que hacerla por el Colorado y no por el otro brazo, por razones de orden científico. De manera que al defender nosotros el brazo del Colorado no estaremos defendiendo intereses exclusivamente costarricenses sino intereses centroamericanos.

Las anteriores consideraciones se apoyan, indiscutiblemente, en sospechas, en indicios; porque a ciencia cierta no sabemos cuál sea el contenido de la proposición del Presidente Somoza. El Presidente de la República ha guardado al respecto absoluto silencio. A ratos pareciera estar impresionado por aquellas famosas palabras del Presidente nicaragüense: "trataré cara a cara con el Presidente Cortés sin necesidad de mayores trámites". Querrá efectivamente el señor Presidente Cortés ultimar este negociado por su cuenta y riesgo y a espaldas del país? ¿Por qué no se le ha dicho al pueblo qué es lo que pide Somoza? No vivimos acaso en una democracia? No es con el patrimonio de todos los costarricenses con lo que se está tratando? ¿Por qué no se hace buena la llamada política de "puertas abiertas" en esta clase de trascendentales negociados de orden internacional? No se está haciendo lo mismo en Europa con tratados mil veces más graves que el que a nosotros nos ocupa? Es cierto que el Presidente Cortés se ha hecho asesorar de una comisión de ciudadanos. Pero como dijo el ex-Presidente Jiménez, esa comisión integrada por personas que por mayoría van a decir que sí a todo lo que el Presidente sostenga. Los que disientan constituirán minoría y aún sin quererlo, van a servir únicamente para justificar la actuación del Gobierno.

El Presidente de la República debe saber de manera definitiva que Costa Rica no es una finca suya ni del calderonismo; y que en tratándose de negociaciones que afectan a todo la República su deber es tomar en cuenta a todos los costarricenses. El Presidente de la República se equivoca si cree que vamos a consentir en que de manera caprichosa disponga de un patrimonio que es de todo el pueblo y sobre todo, que es de las generaciones que vienen. Como costarricenses reclamamos el derecho de q' se nos tome en cuenta. El Presidente de la República puede contar con nuestro acatamiento y respeto en tanto actúe dentro de las leyes y respete la integridad del país. Pero ese respeto y ese acatamiento terminarán el día que se perfile el menor atentado contra la soberanía o contra la integridad de nuestro suelo.

Dicho lo anterior, queremos hacer un llamamiento al pueblo para que se una. La situación es grave. Ni siquiera se ha creído necesario dar contestación a una voz tan autorizada como la del ex-Presidente Jiménez. Esto pareciera indicar que el Gobierno no tiene ningún interés en tomar en cuenta la opinión pública. Lo que procede es reforzar las filas de la oposición. Lo que procede intensificar una campaña explicativa de lo que está ocurriendo. El gobierno deberá darse cuenta de que el pueblo no está dormido.

La palabra de orden la dió el ex-Presidente Jiménez y lo que procede es actuar al margen por completo de toda clase de mezquindades politiqueras.

(textual) del Foreign Office en lugar de ir el propio Chamberlain o cuando menos su chambelán, Lord Halifax, y que era también absurdo, a la vez que criminal, que se pretendiera tratar con la URSS, no de igual a igual, como procedía, ya que era indiscutible que el pacto era más necesario a Inglaterra que a la Unión Soviética, sino de más a menos, es decir, pretendiendo que la URSS no tuviera dentro del pacto todas las garantías que la Gran Bretaña exigía para ella y para Francia. ¿Por qué declaró esta

Lloyd George? Porque ya entonces se sabía que Chamberlain pretendía que la Unión Soviética pactara en condiciones de inferioridad a Inglaterra y a Francia garantías por agresiones directas e indirectas y en cambio no quería extender la garantía de seguridad a los países bálticos, pretendiendo con eso encerrar a Hitler en una muralla con una sola salida: la agresión a la URSS a través de los países bálticos. Es la cuestión de la definición de "la agresión indirecta", que "ra de un enorme interés para la Unión Soviética, puesto que de ella dependía su propia seguridad, fue la que determinó las largas deliberaciones diplomáticas, que nunca concluyeron un acuerdo y que fueron suspendidas en el momento de firmarse el pacto de no agresión germano-soviético. A propósito de estas largas deliberaciones y de las evidentes malhas intenciones de Chamberlain veamos lo que escribía editorialista de la revista mexicana "Futuro", perteneciente a la C. T. M., en su edición del mes de agosto, es decir, hace veinticinco días.

"La política internacional del único Estado proletario, la URSS, consiste en impedir las maniobras de agresión contra ella, y lo está haciendo cuando SE NIEGA A FIRMAR UN PACTO POR EL CUAL SE ENCIERRA A HITLER EN UNA MURALLA CON UNA SOLA SALIDA: LA AGRESION CONTRA LA UNION SOVIETICA. Tal es la maniobra de canalización de la guerra. El país soviético hace perfectamente bien en exigir las garantías para sí mismo. Es su obligación ante el proletariado mundial defender su propia integridad. Es así mismo justa su exigencia de una alianza efectiva para garantizar la independencia de los países amenazados por el imperialismo fascista, y lo es su política por la seguridad colectiva, tan antigua como la honradez internacional soviética. Si no logra la alianza sincera contra la agresión, la URSS no se prestará a FORZAR LA AGRESION NAZI CONTRA ELLA MISMA. SE AISLARA—es lo suficiente fuerte para hacerlo— y sabrá defenderse si es atacada. En tal caso, ES UN DEBER DEL PROLETARIADO INTERNACIONAL AL UNIRSE EN DEFENSA DEL PRIMER PAIS SOCIALISTA. Quienes no lo hagan serán traidores al proletariado y al socialismo".

LA UNION SOVIETICA HA DESBARATADO LAS MANIOBRAS DE INGLATERRA Y FRANCIA. Dicho todo lo anterior, queda claro como la luz del día que la Unión Soviética tenía que dar ciertos pasos, a raíz del pacto de Munich y especialmente teniendo en cuenta la resistencia de Inglaterra a garantizar su propia seguridad amenazada por una agresión alemana al través de los países bálticos, para evitar que el desenlace de la crisis internacional que el mundo viene viviendo hace varios años, viniera a ser la agresión del bloque de potencias totalitarias al primer país socialista. Con ese criterio comenzó y terminó las conversaciones con Alemania, para concluir un tratado de no agresión, que permite a la Unión Soviética descuidarse relativamente de sus fronteras occidentales e poderse ocupar, dándole una solución revolucionaria, de la cuestión del extremo oriente.

El argumento más fuerte que se hace en contra del tratado en cuestión, del tratado de no agresión con Alemania, es el de que con él se le ha entregado Polonia al fascismo y con ella, toda la Europa central y los Balcanes. A ellos debe contestar que Polonia tiene pactos de ayuda mutua con la Gran Bretaña y con Francia, además de las promesas solemnes de los gobernantes de estos dos países, de que están dispuestos a ir a la guerra si Alemania emplea la fuerza contra Polonia; de manera que si Polonia fuera entregada, ella obedecería en primer lugar a la actitud de su propio gobierno, que decide no resistir y en segundo lugar a la actitud de sus aliados.

actuales que no saben cumplir sus compromisos internacionales. Podrá decirse que esto es un sofisma, porque nosotros sabemos que las promesas y los tratados de Chamberlain a menudo han sido simples "chiffon de papier". Nosotros contestamos que en el caso presente es casi imposible, después de la actitud adoptada por la URSS, que Inglaterra renuncie a luchar, porque eso significaría renunciar a defender el imperio en un trance en el que se está jugando la carta decisiva. Y que la Historia nos enseña que ningún Imperio ha renunciado a luchar cuando ha estado en verdadero peligro su propia existencia, es decir, su condición de Imperio. En todo caso, nosotros consideramos que el primer deber de la Unión Soviética es garantizar su propia integridad, su propia seguridad, y que su suerte no puede estar al arbitrio de Mr Chamberlain, quien ha inspirado su política, no en los intereses de la democracia mundial y menos en el alto concepto de la libertad en que deben asentarse las verdaderas democracias, sino en los intereses coloniales del Imperio Británico, que él juzga, con o sin razón, para el caso de lo mismo amenazados por la posibilidad de la victoria del socialismo en todo el mundo. No faltó una agregar, que tanto el movimiento socialista mundial, como la URSS, siguen pensando que el fascismo es el peor enemigo del socialismo y que su destrucción es un aspecto de la lucha mundial por la victoria del socialismo; y que de la próxima guerra, que será la última el movimiento mundial de los trabajadores tendrá como saldo, la liquidación del fascismo en todas sus manifestaciones y el entronizamiento del socialismo en el mundo entero.

El compañero LLUBERE da las gracias

Queridos Camaradas. Agradezco profundamente el interés, así como la ayuda económica, puestos por vosotros durante mi permanencia en los campos de concentración. Fraternalmente, 26-7-39 R. A. Llubere Zúñiga